

## 28343. Aplicación de la Geografía a la Educación Ambiental

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA	
Nombre de la Titulación	Geografía y Ordenación del Territorio
Código de la asignatura	28343
Nombre de la asignatura	APLICACIÓN DE LA GEOGRAFÍA A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
Semestre de impartición	S2
Profesores de la Asignatura	Francisco Pellicer. Miguel A. Saz
Departamento	Geografía y Ordenación del Territorio
Áreas de Conocimiento	Geografía Física y Análisis Geográfico Regional
<b>1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)</b>	
<p>Se han eliminado por la imposibilidad de su realización las Prácticas 1 y 2.</p> <p><i>Práctica 1. Aplicación en espacios del TM de Zaragoza (Galacho de Juslibol, Parque Grande J.A. Labordeta, Pinares de Venecia)</i></p> <p><i>Práctica 2. Visita a dos Proyectos de Educación Ambiental</i></p>	
<b>2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)</b>	
<p>“La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación. La docencia no presencial de las asignaturas del grado en Geografía y Ordenación del Territorio se ha hecho uso generalizado de la videoconferencia, desde el inicio de la actividad docente no presencial”.</p>	
<b>3. Adaptaciones en la evaluación</b>	
<p>PRIMERA CONVOCATORIA</p> <p>EVALUACIÓN CONTINUA</p> <p>1. Trabajo en grupo (80%): Desarrollo práctico de un proyecto original de Educación Ambiental. El trabajo se desarrollará en grupos de 3-4 personas y será expuesto en clase. Se valorará la precisión en los objetivos, la correcta estructura, la adecuada utilización de los instrumentos de la EA, la oportuna adaptación a sus marcos de acción y la capacidad de integrar los conocimientos geográficos en un programa de EA.</p> <p>2. Trabajo individual sobre el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España (20%): Se valorará la precisión en los conceptos y en el análisis del documento así como el espíritu crítico aportado.</p> <p>EVALUACIÓN GLOBAL</p> <p>La evaluación global se basará en dos pruebas: la primera el desarrollo de dos ensayos por escrito (máximo 3000 palabras) sobre los contenidos teóricos de la asignatura (50%) que será enviada a los docentes responsables de la asignatura por email. La segunda consistirá en la planificación de un proyecto teórico de Ed. Ambiental (50%).</p>	
<p>SEGUNDA CONVOCATORIA</p> <p>La evaluación en segunda convocatoria se basará en dos pruebas: la primera el desarrollo de dos ensayos por escrito (máximo 3000 palabras) sobre los contenidos teóricos de la asignatura (50%) que será enviada a los docentes responsables de la asignatura por email. La segunda consistirá en la planificación de un proyecto teórico de Ed. Ambiental (50%).</p>	